



SESION EXTRAORDINARIA N° 21.

En Loncoche, a veintiocho días del mes de Mayo del año dos mil diez, siendo las 16 horas, cuarenta y cinco minutos, en la Sala de Reuniones de la Biblioteca Municipal, el Alcalde de la Comuna de Loncoche don Ricardo Peña Riquelme abre, en el Nombre de Dios y de la Comuna, la sesión Extraordinaria N° 21, con la asistencia de los Sres. Concejales, Sra. Gilda Mendoza Vásquez, don Ricardo Véjar Cortés, don Octavio Figueroa Gay, don José Soto Zambrano, don Juan Inzunza Córdova y don Nelson Edgardo Fuentes Acuña.

Actúa como Secretaria y Ministro de Fe, doña Hermilda Pérez Medina en su calidad de Secretaria Municipal.

TABLA :

- Adoptar acuerdo sobre aprobación de Subvención Municipal, al Club de Cueca y Danzas Folclóricas AMANCAY.

El Sr. Presidente, informa el fallecimiento de la Docente Sra. Lidia Amanda Valdebenito Contreras (Q.E.P.D.), destacando su gran trayectoria profesional y humana, para lo cual solicita al Honorable Concejo, un Minuto de Silencio en su Honor.

DESARROLLO:

El Sr. Presidente, plantea propuesta de otorgar una Subvención Municipal Especial al Club de Cueca y danzas Folclóricas Amancay, para que asistan al Campeonato Nacional de Cueca a efectuarse en la Ciudad de Arica, en el mes de Junio del presente año, comentando que la municipalidad está efectuando un gran esfuerzo en la proposición que asciende a \$ 500.000, para Movilización.

Tras un análisis de los Sres. Concejales al respecto, se aprueba por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 17.08 horas.



HERMILDA PEREZ MEDINA
SECRETARIA MUNICIPAL